



El Desdavi, Tenango de Doria, Hgo., 08 de octubre de 2025  
No. de oficio: UICEH/SAF/ 265/2025

**Asunto: Entrega de informe ITSO 3er trimestre 2025**

**Carlos Iván Moreno Arellano**  
**Director General De Educación Superior**  
**Universitaria E Intercultural**  
**Presente**

Estimado Director:

Por este conducto, hago llegar un cordial saludo y en relación a la información financiera trimestral del subsidio ordinario 2025, me permito enviar adjunto al presente, el formato de "Informe Trimestral del Subsidio Ordinario ITSO" correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025.

Agradeciendo el apoyo siempre brindado a esta casa de estudios, me reitero a sus distinguidas órdenes para continuar colaborando de manera coordinada en beneficio de la educación superior del estado y del país.

"Con las raíces firmes y la mirada amplia"  
Atentamente

  
**Lorenzo Arroyo Márquez**  
**Rector**  
**Universidad Intercultural Del Estado De Hidalgo**

GOP/jmrs



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	08/oct/2025
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2025

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			
IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales- Capítulo 1000	7374.54	55.15%	4028.50
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos- Capítulo 2000/3000	5956.75	44.85%	
<b>Totales</b>	<b>13371.69</b>	<b>100.00%</b>	
RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS			
4028.66			

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE									
	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	1583.95	1859.84	928.14	4371.92	-1811.90	2.16	-1811.90	0.00	
% por Trimestre	63.05%	91.55%	71.69%	74.80%				0.00%	
Gastos de Operación	928.30	171.59	366.58	1466.47				0.00	
% por Trimestre	36.95%	8.45%	28.31%	25.12%				0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>2512.25</b>	<b>2031.42</b>	<b>1294.73</b>	<b>5838.40</b>	<b>-1811.90</b>	<b>2.16</b>	<b>-1811.90</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

Observaciones:

LC. JUAN MANUEL RAMIREZ SOLARES  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LC. GABRIEL GALVAN PARDO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. LORENZO AROYO MARQUEZ  
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
**(MILES DE PESOS)**

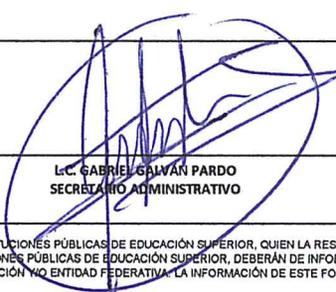
Acumulado anual	2025
-----------------	------

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	7,374.94	55.15%	11,912.30
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	5,996.75	44.85%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	13,371.69	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					11,919.42

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2025											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	4,371.92	0.00	4,371.92	7.12	8,794.69	0.00	3,124.73	0.00	11,912.30
% por Trimestre	0.00%	0.00%	74.65%	0.00%	49.75%					0.00%	
Gastos de Operación	1,339.84	1,609.33	1,486.47	0.00	4,415.64					0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	26.12%	0.00%	50.25%					0.00%	
<b>TOTAL</b>	1,339.84	1,609.33	5,838.40	0.00	8,787.57	7.12	8,794.69	0.00	3,124.73	0.00	
	100%	100%	100%	0%	100%					0%	

Observaciones:

  
**L.C. JUAN MANUEL RAMÍREZ SOLARES**  
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
**L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO**  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
**DR. LORELIO ARROYO MÁRQUEZ**  
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, / CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA ENCUESTA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.